

**Vigésima Primera Reunión del Consejo Ejecutivo (CE)  
8 y 9 de Septiembre de 2005 – Puerto Vallarta, México**

**Lista de Acción  
Día 1: 8 de Septiembre**

1. El CE aprobó la Agenda de la Vigésima Primera Reunión del CE con tres modificaciones:
  - Argentina propuso un ítem en la agenda para definir mejor el Boletín del IAI.
  - El Director Interino (John Stewart) propuso que la presentación del nuevo Director sea después de la presentación del Presidente del SAC.
  - Cuba sugirió llevar el tema de la membresía del CFA como último punto de la Agenda.
  
2. El CE aprobó el Informe de la Vigésima Reunión del CE con tres observaciones:
  - Argentina destacó que el punto 9 de la Minuta de la Vigésima Reunión (“9. Informe del Comité Financiero y Administrativo”) no era claro. El CE aprobó la siguiente modificación: sustitución de la palabra “participación” por “contribuciones” en el último párrafo del punto 9.
  
  - Argentina también solicitó la modificación en la Lista de Acciones del Día 2 de la Vigésima Reunión del CE, punto 1: la sustitución de la palabra “participación” por “contribuciones”. La modificación fue aprobada por el CE.
  
  - Canadá solicitó aclarar el párrafo tercero del punto 5.5.2 sobre Contribuciones en 2005-2006. El CE aprobó la siguiente modificación en el tercer párrafo: *“También mostró una tabla que representa la composición de las Contribuciones: 79% del Presupuesto Básico es pagado por los 3 mayores contribuidores; 15% del Presupuesto Básico es pagado por los siguientes 4 mayores contribuidores; y los 12 países restantes (aquellos que contribuyen con USD 5,000/año) contribuye con 6% del Presupuesto Básico. Enfatizó la importancia de contribuciones regulares para mantener el nivel de las reservas del instituto.”*
  
3. Venezuela, tal como en la última reunión del CE, renovó el ofrecimiento de ser el país anfitrión para la próxima reunión del CE, CoP y SAC en mayo del 2006.
  
4. Como seguimiento de la Acción 1 del Día 2 de la Vigésima Primera Reunión del Consejo Ejecutivo, se discutió la formación de un nuevo grupo Ad Hoc que será dirigido por el nuevo Director. Los miembros del CE deberán expresar su interés en señalar ideas de los temas relevantes tratados en Montreal al nuevo Director (Holm Tiessen) y Carlos Ereño hasta el día 20 de Octubre del 2005. El Presidente del CE enviará una invitación a todos los miembros de la CoP.
  
5. El CE discutió las propuestas del representante de Argentina y responsable del Boletín Informativo del IAI (Carlos Ereño) sobre el Boletín del IAI. El CE tomó las siguientes cuatro decisiones:
  - El CE acordó que el Panel Editorial del Boletín del IAI sea completado por un miembro del SAC y uno de la CoP, cuyos nombres deberán ser sugeridos antes de la próxima reunión de la CoP.
  - El Presidente del CE enviará una nota a todos los representantes, invitándolos a expresar su interés en hacerse parte del Panel Editorial.
  - El Presidente del SAC informará al Panel Editorial de la Newsletter sobre quien será el nuevo representante del SAC (para reemplazar a Alejandro Castellanos) en el Panel Editorial.

- Todos los miembros del CE intercambiarán ideas sobre como mejorar las herramientas de comunicación del IAI, en particular el formato y el contenido del Boletín y del Informe Anual. Todas las sugerencias deberán ser comunicadas al representante de Argentina y responsable de la Revista (Carlos Ereño), a la Oficial de Entrenamiento, Comunicación y Difusión (Marcella Ohira) y a los miembros de la CoP.

6. El CE aprobó las propuestas recomendado por el SAC, para la implementación del Programa CRN 2.

**Lista de Acciones**  
**Día 2: 9 de septiembre**

1. Las reuniones conjuntas del CE/CoP/SAC serán celebradas en mayo de 2006 en Caracas, Venezuela. La mesa directiva trabajará con el país anfitrión en la preparación de esta reunión.
2. El CE acordó que el Presidente del CE haga una llamada a los países miembros del IAI para el nombramiento del nuevo miembro del FAC, animándoles a que proponga a candidatos con un perfil legal, financiero y administrativo. Los nombramientos se deben enviar a Adrián Fernandez (afernand@ine.gob.mx) y a Arnoldo Matus (amatus@ine.gob.mx) hasta el día 20 de octubre del 2005.
3. El 21<sup>a</sup> CE acordó que la membresía de la comisión permanente sobre reglas y procedimientos está abierta a expresiones de interés para servir en el comité y que estas se deben enviar a Adrián Fernandez (afernand@ine.gob.mx) y a Arnoldo Matus (amatus@ine.gob.mx) hasta el día 20 de octubre de 2005.
4. El 21<sup>a</sup> CE acordó que la membresía/la composición de los tres comités (es decir, ítem 4 de la Lista de Acciones del día 1, ítem 2 de la Lista de Acciones del día 2, ítem 3 de la Lista de Acciones del día 2) sea determinada por la Mesa Directiva del CE en consulta con el director del IAI.
5. El CE decidió invitar a un grupo de seleccionados Investigadores Principales del CRN II a la próxima reunión del CE/CoP/SAC en Venezuela para interactuar y discutir con ellos los proyectos científicos y sus impactos en la política y acciones estratégicas en la región.
6. Fue decidido que el CE debe llenar la vacante de los miembros del SAC antes de la próxima CoP con el objetivo de permitir al SAC que opere con membresía completa, de diez miembros. El nuevo miembro debe reflejar los cambios y equilibrio necesarios para apoyar la dirección del programa del IAI.
7. La próxima CoP deberá discutir cómo la administración y la estructura de los informes del IAI pueden ser mejoradas para avanzar el desarrollo de un programa científico estratégico y equilibrado.